ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
18 NOV 2024
CONTROL
☐A.M. ☑P.M.

RECIBO
20 NOV 2024
SECRETARIA
☐A.M ☐P.M.

Urgente

DECRETO ALCALDICIO Nº 8896 /
LA LIGUA, 18 NOV 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- D.A. 6376/2023, que designa Administrador Municipal.
- Solicitud de Compras 0023670/2024. OMIL

CONSIDERANDO:

Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar el orden de subrogancia informando al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley.

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la contratación de servicio de coffe break; destinado a taller de OMIL La Ligua; (con cargo al código presupuestario **21405-45**)

Que, en este caso se esta privilegiando materias de alto impacto social, al elegir empresa de menor tamaño y teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la contratación de coffe break.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sra. **"ELIANA DEL CARMEN PEÑA HERRERA"** Rut; **09.781.791-K**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$250.000**, **impuestos incluidos**.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE (S)

HERNAN ROMERO GÓMEZ
ALCALDE(s)

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

EXAMINADO
20 NOV 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 15/11/2024

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS 0023670

DE: Oficina La Ligua (DIDECO)

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA: Taller de Apresto Laboral Difusión oferta Programática a persona con cargo a la cuenta Fondo 21405-1

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Según Cotización adjunta Realizar Compra ágil para el día 20 de Noviembre a las 20:20 hrs en el Liceo Pulmahue.		
		TOTAL $	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
18 NOV 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO COMUNITARIO
SUBROGANTE

FIRMA SOLICITANTE
Alejandra Alvarez M.
14.286.130-4

Vº Bº JEFE DEL AREA

SERVICIO REQUERIDO

Nombre de la actividad: Taller Apresto Laboral
Fecha: 20-11-2024
Ciudad: La Ligua
Horario del servicio: 20:20 hrs
Lugar: Liceo Pulmahue

Coffe 30 pax prducto por persona

90 Mini sandwich y tapaditos variados
30 Empanadas de coctel horneadas
30 Brochetas de fruta
30 vasitos de torta
Tabla variadas (quesos, aceitunas, galletas saladas, etc)

Bebestibles.

30 Jugos servidos en copa
Agua mineral para servir
Té o café
Azucar o endulzante
Servilletas

COMUNA DE LA LIGUA

OMIL Municipalidad de La Ligua <omil@laligua.cl>

LA LIGUA Autorización Planilla de compras para taller de apresto laboral

1 mensaje

Ana Campos Arias <acampos@sence.cl> 15 de noviembre de 2024, 9:57
Para: OMIL Municipalidad de La Ligua <omil@laligua.cl>
Cc: Maria Luisa Henriquez Muñoz <mhenriquez@sence.cl>, Nicolas Villanueva Rojas <nvillanueva@sence.cl>

Estimada, junto con saludar, envío autorización para los talleres de apresto.

Copio al encargado de rendiciones para conocimiento y revisión del gasto.

Saludos Cordiales.

Ana Katherine Campos Arias

Encargada Unidad de Empleo y Capacitación a Empresas

Dirección Regional Valparaíso
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
Avenida Brasil 1265, piso 6, Valparaíso, Chile +56 22 383 04 00, Anexo 3537

Cel:+56967426321

Ministerio del Trabajo y Previsión Social
Gobierno de Chile

De: OMIL Municipalidad de La Ligua <omil@laligua.cl>
Enviado el: jueves, 14 de noviembre de 2024 9:20
Para: Maria Luisa Henriquez Muñoz <mhenriquez@Sence.cl>; Ana Campos Arias <acampos@Sence.cl>
CC: Valeska J. de la Fuente Ramirez <vdelafuenter@Sence.cl>; Nicolas Villanueva Rojas <nvillanueva@Sence.cl>
Asunto: Autorización Planilla de compras para taller de apresto laboral

Estimadas

Junto con saludar, en conjunto con el equipo de nuestra oficina y el CEA del Liceo Pulmahue de La Ligua hemos organizado un **Taller de Apresto laboral. Difusión de Oferta Programatica SENCE para personas y una charla informativa sobre el funcionamiento de nuestra oficina**, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 20 del presente mes a las 20:20hrs**, para esto

hemos propuesto finalizar con un coffe break para alrededor de 30 alumnos, ya que el CEA nos solicitó poder incluir varios cursos de la educación media.

Adjuntamos planilla de compras para que pueda ser autorizada y comenzar a gestionar el servicio.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Saludos cordiales

"ADVERTENCIA" : este es un CORREO EXTERNO, no haga clic en vínculos, no entregue claves ni información personal, ante sospechas o dudas comunicarse a Soporte TI.

LA LIGUA autorización para coffe break taller de apresto laboral 15.11.2024.xlsx
13K

Sargento Aldea N° 359 La Ligua ELIANA PEÑA HERRERA +56 983891582

PRESUPUESTO

OMIL I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

30 personas para 20 de noviembre 2024

Bocadillos:

90 Mini sándwich y tapaditos variados.

30 empanaditas de coctel horneadas

30 brochetas de fruta.

30 vasitos torta.

Tabla variadas (quesos, aceitunas, galletas saladas,etc)

Líquidos:

30 jugos servidos en copas.

Agua mineral para servir.

Té o café.

Azúcar endulzante.

Servilletas.

Este presupuesto, es con servicio, incluye mantelería, vajilla y cristalería.

Este presupuesto tiene un valor de $ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos). IVA incluido.

ELIANA PEÑA HERRERA

9.781.791-K

Cerrar Sesión

Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : ELIANA DEL CARMEN PENA HERRERA
RUT Contribuyente : 9781791-K

Fecha de realización de la consulta: 18-11-2024 09:32 hrs
Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
Fecha de Inicio de Actividades: 22-11-2004
Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
TEJEDURA DE PRODUCTOS TEXTILES	131200	Primera	Si	22-11-2004
VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE HUEVOS, CONFITES Y P	472109	Primera	Si	26-10-2007
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELECTRICOS, TEXTILES PARA EL HOGAR Y OT	475909	Primera	Si	22-11-2004
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO EN COMERCIOS	476103	Primera	Si	02-04-2009
VENTA AL POR MENOR DE JUEGOS Y JUGUETES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	476400	Primera	Si	22-11-2004
VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS N.C.	477399	Primera	Si	10-04-2019
SUMINISTRO INDUSTRIAL DE COMIDAS POR ENCARGO; CONCESION DE SERVICIOS D	562900	Primera	Si	10-04-2019

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico:**

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

El Contribuyente consultado presenta autorización a emitir en formato no electrónico los siguientes documentos, en el periodo establecido en recuadro a continuación:

Desde	Hasta	Documentos autorizados en formato no electrónico
01-01-2021	28-02-2021	AUTORIZACION BOLETA PAPEL ART. 56 LEY DE IVA
01-01-2021	28-02-2021	AUTORIZACION BOLETA PAPEL ART. 56 LEY DE IVA

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Facturas	2008
Factura Electronica	2024
Boletas De Ventas Y Servicios	2020
Boleta Electronica	2024
Boleta Exenta Electronica	2020
Guias De Despacho	2008
Nota Debito Electronica	2024
Nota Credito Electronica	2024
Contabilidad En Hojas Sueltas Con Nro.Un	2020
Otros Libros Empastados	2011
Libro Compras-Ventas	2017

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.